



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 08 de Agosto de 1994

Expediente No 8.017/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 266/94

VISTO:

Estas actuaciones, relacionadas con el trámite para aprobar y poner en vigencia para el presente periodo lectivo, los programas de las asignaturas de carreras dependientes de esta Unidad Académica;

Los dictámenes de la Comisión de Carrera y de la Comisión de Docencia que corren a fs. 67 y 67 vta.;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/08/94, en el sentido de aprobar el programa de la asignatura Análisis de Sistemas I;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aprobar y poner en vigencia para el periodo lectivo 1994, los contenidos del programa analítico de la asignatura ANALISIS DE SISTEMAS I para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyo original corre agregado al expediente de referencia.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Alumnos, al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVASE.

mxs

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas